

# Segunda Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Atacocha - Chicrín

## Nombre del proyecto

Segunda Modificación del Estudio de Impacto Ambiental de la Ampliación de Capacidad de Producción de la Planta Concentradora de la Concesión de Beneficio Chicrín N° 2 a 5000 TMD, Unidad Minera Atacocha (Segunda MEIA Chicrín).

## Ubicación

En los distritos de San Francisco de Asís de Yaruyacán y Yanacancha, en la provincia y región de Pasco.

### Centro poblado

Machcán (barrios Riwinacocha y Cochapampa)

### Caseríos

Yacutinco  
Pumacayán

## Titular

Compañía Minera Atacocha S.A.A. (CMA).

## Consultora

SRK Consulting (Perú) S.A.

## Estado del expediente

Finalizado. Senace otorgó la Certificación Ambiental mediante Resolución Directoral N°119-2018-SENACE-JEF/-DEAR de fecha 21 de agosto de 2018, sustentada en el Informe N° 529-2018-SENACE-JEF/DEAR.

## Descripción del proyecto

Compañía Minera Atacocha S.A. fue fundada el 8 de febrero de 1936 y su primer instrumento de gestión ambiental fue un Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA), aprobado por el Ministerio de Energía y Minas mediante Resolución Directoral N°089-97-EM/DGM.

La Unidad Minera Atacocha es una operación que inició su explotación bajo el método subterráneo y desde el 2014 la explotación es también superficial. Los yacimientos comprenden depósitos polimetálicos de origen hidrotermal y epigénico con mineralización primaria, constituida principalmente de plomo, plata, zinc y oro.

Su modificación comprende ampliar los pequeños tajos que están operando actualmente para formar un tajo mayor denominado tajo San Gerardo Central. Asimismo, prevé la construcción de otros componentes principales y auxiliares. El monto de inversión es de US \$ 79 millones.



## Componentes del proyecto



Ampliación de tajo San Gerardo Central  
Habilitación de dos tajos satélites



Canales de coronación de depósito de desmonte – relave



Dos depósitos de desmonte y mineral dentro del tajo  
Depósito de desmonte Atacocha

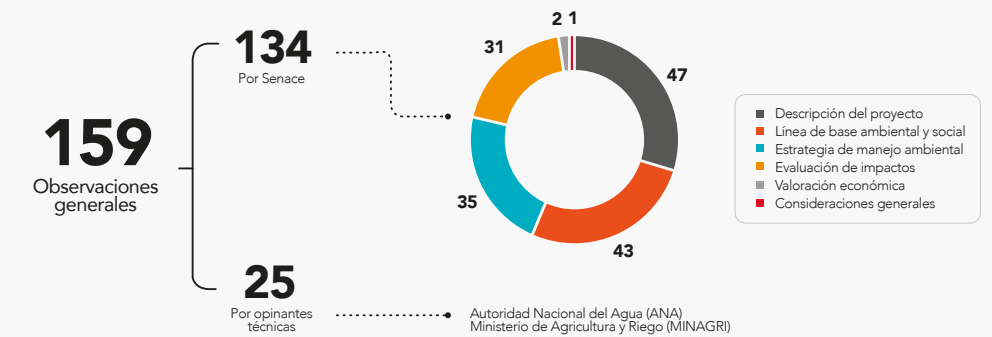


Campamento para contratistas

## Mecanismos de Participación Ciudadana realizados



## Observaciones a la MEIA



## Evaluación de impactos y estrategia de gestión ambiental

	Principales impactos identificados	Estrategia de manejo exigida y aprobada por el Senace
Físico	<ul style="list-style-type: none"> <li>Afectación al paisaje y cambio de uso de suelo por desbroce de vegetación (109 ha, aprox.)</li> <li>Modificación de la calidad de aire por emisión de material particulado.</li> <li>Ruido y vibraciones.</li> <li>Afectación temporal a caudal de quebrada Atacocha.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reducir al máximo la remoción de suelos, a través de la planificación y el monitoreo.</li> <li>Humedecimiento de materiales removidos y caminos de acceso. Incremento de riego durante época seca.</li> <li>Planificación de las voladuras únicamente en horario diurno y con medidas de control.</li> <li>Control y mantenimiento continuo de canales de coronación.</li> <li>Captación y reuso de aguas.</li> </ul>
Biológico	<ul style="list-style-type: none"> <li>Afectación a la diversidad de flora terrestre.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reducir al máximo la remoción de suelos, a través de la planificación y el monitoreo</li> <li>Recomposición y revegetación de la zona intervenida en la etapa de cierre.</li> </ul>
Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>Percepciones negativas sobre afectaciones a la salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Potenciar los programas del Plan de Gestión Social (PGS).</li> </ul>

\* Si bien el proyecto no afectará el bofedal de la quebrada Lalaquia, se prevé instalar un muro de gaviones como mecanismo de protección durante la etapa de construcción.

## Plan de vigilancia ambiental

Todos los compromisos asumidos en el instrumento de gestión ambiental serán fiscalizables por el OEFA.

- Monitoreo de calidad de aire y ruido ambiental
- Monitoreo de vibraciones
- Monitoreo de emisiones
- Monitoreo de calidad de suelos
- Monitoreo de efluentes
- Monitoreo de calidad de agua superficial, agua subterránea y manantiales
- Monitoreo biológico terrestre (flora y fauna)

MEIA - Modificación del Estudio de Impacto Ambiental  
AID - Área de influencia directa

RE - Resumen Ejecutivo  
PPC - Plan de Participación Ciudadana

DREM - Dirección de Energía y Minas  
CC - Comunidad Campesina

CP - Centro poblado